

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS Nº 009-2021-SENACE-DU

DECRETO DE URGENCIA 034-2021

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

DE UN (01) ESPECIALISTA I EN GESTIÓN SOCIAL

PARA LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

RESULTADO DE FILTRO DE POSTULACIÓN VIRTUAL

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CALIFICACIÓN CUMPLE/NO CUMPLE
1	CARRION ORTIZ ANDY LYNDON	CUMPLE
2	CONTRERAS ANGULO BILLY EDUARDO	CUMPLE
3	CUYA YAYA LIZ ELIANA	CUMPLE
4	ECHEVARRIA ZACARIAS JUAN JOSE	CUMPLE
5	GUTIÉRREZ CARBAJAL RAUL	CUMPLE
6	HUMPIRE MOLINA DANNY JESUS	CUMPLE
7	LEIVA DIOS DENIS JHORNATAN	CUMPLE
8	LUQUE MOLLEPAZA MARÍA PILAR	CUMPLE
9	MACHARE MARCELO ORLANDO LEONEL	CUMPLE
10	ORDOÑEZ COSTA FIORELLA LISSETH	CUMPLE
11	PORTUGAL GUEMBES CYNTHIA PAOLA	CUMPLE
12	QUISPE NONALAYA JHIM LENIN	CUMPLE
13	ROJAS MONTEZA JAINER	CUMPLE
14	SÁENZ ROMERO ELSA MERCEDES	CUMPLE
15	VALENCIA BECERRA TATIANA ADELA	CUMPLE
16	ZUÑIGA PEREZ JULISSA VICTORIA	CUMPLE
17	BECERRA DÍAZ JOSUE LEANDRO DAVID	NO CUMPLE
18	MOTTA VALER ENDY	NO CUMPLE

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Cumple", deberá remitir los documentos sustentatorios escaneados, el día 28 de abril de 2021, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes Digital y/o Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace, conforme a las bases del proceso en mención, de la siguiente manera:

- 1.- El currículum documentado se deberá presentar escaneado en un sólo archivo e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva, debidamente ordenando cronológicamente, en el mismo orden en el que fue registrado en el aplicativo.
- 2.- Es obligación del postulante revisar las bases del proceso de selección para que lo tenga en cuenta en la sustentación documental de los requisitos mínimos exigidos y otros aspectos que sustentarán la acreditación de lo expuesto en la Ficha de Hoja de Vida (descargado del Módulo de Registro de Postulante).

Si el/la candidato(a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

Miraflores, 27 de abril de 2021

Unidad de Recursos Humanos